Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia do publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° — Mahon, lunes, 28 de Enero de 1889. — N.° 2.271

SECCION POLÍTICA

LA LEY ELECTORAL

DISTRITOS Y CIRCUNSCRIPCIONES

Despues de la declaracion que se hace en el artículo 1.° del proyecto, de que *son electores todos los españoles* varones mayores de 25 años, lo que más nos satisface de la obra del Sr. Moret, es el principio consignado en los artículos 12 y 13 sobre la formacion de distritos y circunscripciones; principio inspirado en un verdadero sentido liberal, aconsejado por la experiencia, reclamado por la opinion y exigido por la moral.

En el preámbulo se exponen algnnos de los motivos que han aconsejado la reforma; pero no se exponen todos, porque ciertas cosas no son para dichas en documentos de esta índole y ante la representacion del país. Se dice, que los elementos de gobierno que en las ciudades existen, la cultura y educacion, los vicios y defectos de estos grandes centros de poblacion, representan una fuerza y una tendencia, que cuenta por mucho, y vale por más en la direccion de la vida pública, que la del campo, con su fijeza y estabilidad, con su resistencia á trasformar sus ideas, con su adhesion á la tierra, y hasta con el tesoro de tradiciones, que guarda, que es otra fuerza distinta, más pasiva, digna quizá de mayor consideracion por su tendencia y por sus fines. Y esto es verdad; y tales diferencias deben ser apreciadas por los hombres de gobierno, y tomadas en cuenta por los partidos políticos, que luchan por fundar la soberanía sobre principios sólidos, sobre bases inquebrantables al empuje de la reaccion, tantos siglos dominadora y potente.

Pero motivos tales, que nos ofrece la ciencia política, con ser de tanto peso ante la razon y el derecho, no convencen tanto como los que nos da la experiencia. Ante los hechos, que durante largos años vienen haciendo el proceso de nuestras costumbres electorales y cubriendo de descrédito el sistema representativo, podemos declarar y casi aceptar como aforismo político, que mientras el voto del ciudadano del campo en el estado de nuestras costumbres, vaya unido al de la ciudad, no se sabrá la verdad electoral, ni la representacion en las Córtes será tan legítima como el derecho y la moral exigen; y que si estos votos se confunden, establecido el sufragio universal, se pone incentivo grande á las más bastardas ambiciones, se favorece de la manera más eficaz los deseos de ruines políticos, y se crea el más grande escollo para los que aspiran de buena fé á levantar el espíritu del país, tan abatido y tan inerte en la envenenada atmósfera que nos envuelve.

Expongamos razones.

Demás está decir lo que un alcalde significa, representa y puede en un pueblo, é inútil es recordar que estos funcionarios, son, por lo general, elegidos entre los más resueltos, los más hábiles, los que más desprecian la legalidad y los que mayor indiferencia muestran por el castigo de sus desmanes, siquiera sean los ménos populares, los más desconocedores de la ley y los de peores costumbres. Tales alcaldes tienen en su mano el Ayuntamiento, el juzgado municipal, las listas electorales, cuanto necesitan para realizar sus propósitos: y cuando llega el momento de la eleccion, ofrecen al candidato de su preferencia todos los votos del pueblo, ó hablando con ese grotesco tecnicismo electoral, las actas en blanco. El alcalde de una ciudad populosa puede ser, y es, si se quiere, un tipo parecido, con las mismas ideas, con idénticos propósitos, con iguales deseos; pero el miedo, ya que no el pudor, no le consienten desenvolver sus facultades con la misma libertad que su colega rural, y se limita á falsificar el censo, á intimidar á algun elector, á gastar en dádivas una parte del presupuesto municipal, ó á resolver injustamente algun expediente de policía urbana; pero de ahí no pasa. Resulta, pues, que en el pueblo, por lo general, la eleccion no se hace, y en la ciudad sí; que en el pueblo votan el 90 por 100 ó la totalidad de los electores, y en la ciudad el 35 ó el 40; que el pueblo, en una palabra, no hace eleccion, y la ciudad sí.

Resulta de esto una desigualdad irritante, desigualdad que significa una preponderancia grande de unos grupos de electores sobre otros, y que proclama el triunfo de lo mas inmoral sobre lo más moral, de lo ilegítimo sobre lo legítimo, de lo falso sobre lo verdadero.

Dénsenos garantías, que no se nos podrán dar en mucho tiempo, de que los procedimientos sean los mismos y de que la ley se cumpla por igual, y rechazaremos esas diferencias que hoy proclamamos como una necesidad que se impone.

Y ésta, que, como dijimos al principio, es la reforma más aplaudida de las que el proyecto contiene, la más justificada y la más sincera, ha sido rechazada, segun se dice, por la comision que ha de dar dictámen ante el Congreso.

Ignoramos las razones que abonen su resolucion; pero permítannos los dignos individuos que la forman que les digamos que si nos extraña este acuerdo en miembros tan significados de una mayoría, y que por tal motivo debian estar identificados con el gobierno en reforma de tal trascendencia, tanto más, cuanto que al ser designados por las secciones, no expresan su pensamiento, nos extraña más en políticos tan sinceramente liberales, como ellos son, y en hombres que han contraido el compromiso de hacer una obra, perfecta en lo posible, y de contribuir á hacer que el sufragio sea una funcion, que digna y honradamente pueda ejercerse por todos los ciudadanos, sin temor á inícuas mistificaciones y á groseras añagazas.

En las ciudades, por lo comun, domina el sentimiento liberal; las ciudades son las únicas que pueden luchar con alguna ventaja, contra la presion más ó menos dura de los gobiernos; las ciudades son las que más difícilmente se dejan imponer candidatos cuneros; las ciudades son las que, con algunos electores, conservan alguna fé y algun entusiasmo por el actual régimen político. Confundir estos centros electorales con los de los campos y pueblos pequeños; hacer que caiga sobre ellos, no una masa inmensa de electores rurales, que los ahogan, que si esto fuera, aún podría defenderse por la igualdad de derechos que todos tenemos ante la ley, sino la masa de actas en blanco confeccionadas por los alcaldes; procurar que la influencia del gobierno, que se ejerce y que desgraciadamente se ejercerá por mucho tiempo, no deje libre ningun centro electoral, es querer que hoy no se corrijan los males que intentamos remediar, y que mañana los partidos reaccionarios abrumen y persigan á los partidos liberales con los medios que éstos inocentemente les prestan. Cosa, ni nueva, ni extraña, porque ejemplos varios nos ofrece nuestra accidentada historia contemporánea de reformas hechas por los liberales con sobrada candidez ó con injustificada ligereza, que han aprovechado á maravilla contra ellos mismos sus enemigos, cuando han ocupado el Poder.

Declaramos, que ha sido grande nuestro desencanto, cuando hemos sabido que tal reforma no era aceptada por la comision. Cuando nosotros creíamos que el pensamiento feliz del Sr. Moret sería mejorado; cuando abrigábamos la grata esperanza de que el derecho reconocido á las capitales de provincias se haria extensivo á las ciudades importantes, que contaran con una poblacion mayor de 30.000 almas; cuando esperábamos que se aumentarian las garantías ofrecidas por el proyecto á los electores independientes contra las infames confabulaciones de los alcaldes de monterilla, nos encontramos con que las cosas quedan como están, y aun peor que están, y con que la mala fé, la desvergüenza y el cinismo será el principal factor de las futuras elecciones por sufragio universal.

No hemos perdido, sin embargo, la esperanza. Porque, si el Gobierno estudió la reforma propuesta por el Sr. Moret, y la aceptó; si los señores Alonso Martinez y Montero Rios la conocieron y la prestaron asentimiento, y si la mayoría cree que lo que aquél y éstos quieren en asunto tan esencialmente político, es lo que debe prevalecer por consideracion y por disciplina, cuando ménos, no es mucho que pensemos que la comision ceda en su empeño; y esto es tanto más de creer, cuanto que ejemplos, ni antiguos, ni lejanos, nos ofrece otros países, de las consecuencias que engendran preocupaciones tales, como las que la comision tiene, y de los peligros que corre la libertad cuando el elector de los campos puede imponerse al de las ciudades.

LAS COLERAS DE BISMARK

Nadie se explica los accesos de cólera que de algun tiempo á esta parte tiene el príncipe de Bismarck. Los unos dicen que la edad y el trabajo contínuo, van debilitando la que fué un dia luminosísima inteligeneia; sostienen los otros que el canciller provoca voluntariamente los ratos de mal humor, para extraviar la atencion pública de planes que todavia permanecen ocultos.

Elijan nuestros lectores la razon que más les satisfaga, para darse cuenta de los hechos extraños que ocurren en la política alemana. Lo indudable es que jamás, en su larga vida, se ha mostrado el canciller tan irritable y tan iracundo como ahora. Así lo reconocen los periódicos del imperio, salvo, claro está, aquellos que obedecen ciegamente las instrucciones de la cancilleria, y la casi totalidad de la prensa europea.

El proceso instruido contra el doctor Geffcken y el desenlace original que ha tenido esta cuestion, ha dado motivo á toda suerte de comentarios. Se recordará que las Memorias de Federico III publicadas por su grande é íntimo amigo, originaron un grave escándalo en Berlin. Sosteníase en estas Memorias, entre otras cosas que merecen ser recogidas por la posteridad, que el canciller, antes de la guerra de 1870, no creyó en la posibilidad de fundar el imperio germánico, á causa de la oposicion que harian los Estados del Sur. Tales afirmaciones, hechas por el que fué heredero de la corona y despues monarca, constituian un cargo muy duro contra el hombre que se ha dado en llamar fundador de la patria alemana.

Quizá el canciller hubiera pasado por otras revelaciones, pero no quiso pasar por esa. Sus periódicos negaron la autenticidad del libro, y dijeron además que el doctor Geffcken, que lo habia publicado, no estaba en su cabal juicio. Pareciendo esto poco, el doctor fué preso y llevado ante el Tribunal Supremo de la nacion, acusado nada menos que de traidor á la patria. El tribnnal, dando muestras de independencia, absolvió al procesado, dejándole en libertad. Vencido el canciller, apeló á un recurso indigno de su talento y de su altura: al recurso de publicar en el periódico oficial del imperio la sentencia, por el placer sin duda de mortificar al doctor Geffeken y á cuantos se honraron con la amistad del noble Federico III.

Hablando de este asunto, dice el *Tagblati* de Viena:

«Se invoca la sombra de Guillermo I y se calumnia á los que fueron leales al emperador Federico, con el objeto de que su recuerdo desaparezca del corazon del pueblo aleman. El espectáculo es tan extraño, que cada espectador sabe perfectamente por qué se ha puesto en escena.»

Otro periódico de la misma capital, el *Neues Wiener Tagblatt,* se expresa de este modo:

«¿Pueden las revelaciones del *Reichsanzeiger* rebajar la noble figura de Federico III y disminuir la gloria que adquirió como hombre, como general y como soberano?»

La *Neue Freie Presse* dice por su parte:

«La publicacion del proceso arroja una luz sospechosa sobre el doctor Geffcken, pero no eclipsa la aureola que rodea la imágen del emperador Federico. Pone de manifiesto asimismo que fué injusto el hacer responsables á los liberales de los actos del doctor Geffcken, y que este doctor no tuvo nunca intenciones culpables.»

El *Wiener Allgeneine* califica la conducta del canciller de «guerra contra la sombra del emperador difunto.»

No traducimos las reflexiones de otros periódicos austriacos, porqne todos convienen en el mismo punto de vista.

El *Standard,* órgano de lord Salisbury y del partido conservador inglés, escribe las siguientes palabras, que tienen que leer, así por la autoridad del periódico, como por indicar el grado de atencion á que han llegado las relaciones entre Alemania é Inglaterra:

«Se puede preguntar, dice, por qué el príncipe de Bismarck ha resucitado totoda la cuestion, en lugar de darse por srtisfecho con la sentencia del Tribunal Supremo. La razon de tal manera de proceder es óbvia. El fracaso del proceso Ceffcken y el de los ataques contra Morier, ha desacreditado la táctica del canciller en todas partes y singularmente en Alemania. Creyó el príncipe necesario hacer algo para justificar su accion en ambos casos, y no halló mejor modo que publicar en defensa suya la sentencia dictada por el Tribunal. Difícil es decir si tal conducta fué prudente, aun considerando las cosas desde su punto de vista. Siendo todo lo publicado verdad, lo único que se puede decir contra las víctimas del canciller, el doctor Geffckev, el baron de Roggenbach y sir Robert Morier, es que conservaban entre si íntimas relaciones, que los tres estaban de acuerdo

para condenar la política del canciller y que el doctor Geffcken era tan grande amigo del emperador, que éste le confió el encargo de redactar la proclama al imperio cuando ascendiera al trono el nuevo monarca. Antes de que se publicara la causa creimos que el príncipe de Bismarck tenia sólidas razones que abonasen su proceder. Ahora es forzoso convenir en que ha querido destruir el nombre de sus dos adversarios con pretextos de carácter mezquino y ruin.»

«Procesando el príncipe á sus enemigos se ha perjudicado á sí mismo. Está ya probado hasta la evidencia que él es el autor de los monstruosos cargos dirigidos contra Morier...»

«Hasta ahora todos los que siguen con atencion la política europea atribuían al príncipe de Bismarck altos motivos y se resistían á creer que cuando persigue á un hombre, fuera capaz de valerse de medios viles y calumniosos. En lo sucesivo será difícil dudar de que no sólo desciende á estos pequeños artificios, sino que ha elevado la impostura y la difamacion á la categoría de arte bello, *(fiae art.)*

«Por desgracia, el que se sepa de público la degradacion *(degradation)* de tan eximio estadista, no concluye con el recuerdo humillante del asunto. El emperador Guillermo II no ha titubeado en asociarse abiertamente á la tortuosa política de su ministro, aprobado el método inventado por el canciller para suprimir á los adversarios. En todo este negocio se vé una fria brutalidad en extremo desagradable. Si se prescinde de las formalidades del lenguaje oficial y se mira el asunto en toda su desnuda fealdad, se verá que el emperador, al identificarse con el plan de ataque trazado contra el Dr. Geffcken y sir Robert Morier, tambien ofende *(assail)* la memoria de su propio padre. El príncipe de Bismarck evidentemente está indignado por la publicacion de las Memorias, porque en ellas se vé que en lugar de ser el fundador del imperio germánico, fué en cierto tiempo amigo poco cariñoso tal idea.»

«Tan colérico está el príncipe de Bismarck, que á su juicio es ofensivo haber cultivado la amistad del emperador difunto. Esta política es la que apoya Guillermo II.»

«En sustancia, el proceso declara que el doctor Geffcken es reo de alta traicion, porque fué amigo y devoto del padre del actual emperador, quien no siempre estuvo de acuerdo con el príncipe de Bismarck. Un hijo no desprovisto enteramente de sentimientos filiales, aun estando en desacuerdo con la política de su padre, hubiera dicho:

«Esos hombres fueron los amigos de mi padre: quizá se equivocó en otorgarles toda su confianza: pero á pesar de eso, el respeto que me inspira su memoria me impide combatirlos, especialmente ahora que no tienen influencia ninguna y que no pueden causar ningun daño al país.»

«En lugar de mostrar tales sentimientos, el jóven emperador se constituye en instrumento de su ministro, quien, por miras puramente personales, se vale de esos medios para destruir á aquellos que á su juicio se atraviesan en su camino. Pero si es difícil imaginar que el emperador se haya prestado á intervenir en el asunto, todavía es más difícil comprender por qué un hombre político tan astuto como el canciller, ha sido víctima de su mal humor hasta el punto de colocarse ante sus compatriotas y ante la Europa entera en una posicion á la vez ridícula y humillante. El ver al príncipe de Bismarck tratando de asestar golpes con todas sus fuerzas, contra el doctor Geffcken y sir Robert Morier, y el ver que da estos golpes en vago, consiguiendo sólo llenar á Europa con los ecos de su voz colérica, constituye un espectáculo sorprendente.»

«Desde cualquier punto de vista que se considere, el resultado de su accion ha sido un fracaso. Y no es el fracaso sólo. Se ha hecho á sí propio y á los ojos del mundo grave daño. Sin duda, las grandes potencias no se mueven por motivos sentimentales; pero hay una cosa que se llama opinion pública; y la opinion pública ha sido ultrajada por el canciller en forma tal, que difícilmente se recordara otra que se le parezca.»

Basta con lo copiado para formar juicio del último acto del canciller y de la opinion que sobre él se ha difundido en Europa.

MAHON

¿Porque quiere «El Bien Público» que escribamos ahora artículos contra el juego?

Ya los escribimos cuando la calle Nueva estaba convertida en sucursal de Mónaco y cuando se jugaba hasta sobre las aceras con todo lo demas que el público no ignora.

Ahora no hay caso de que nos ocupemos en tales términos del asunto. Podremos tener nuestra opinion particular sobre la extension que debe darse á la persecucion de ciertos *cachos* de juegos, que á nuestro modo de ver caen dentro de la prohibicion; pero no por ser ésta nuestra opinion, hemos de pretender que prevalezca, si otras más autorizadas son distintas.

Quien pueda escribir largo y tendido sobre este asunto, será tal vez algun redactor de *El Bien Público*, competentísimo en la materia; tan competente que sabe dejar la baraja para escribir sendos artículos contra *el funesto vicio* y con mucha frescura deja la pluma para volver á peinar la baraja y hacer con ella todas las habilidades conocidas en el arte.

Estos son los llamados á analizar estos asuntos con verdadero conocimiento de causa.

—

«El Bien Público» se entretiene otra vez en ponernos motes como si no estuviera por demás convencido de que nos importan un comino todos los calificativos que pueda colgarnos. El sábado, sin ir más lejos, empieza por llamarnos zorrillistas, para llamarnos cuatro líneas más abajo republicano-monárquicos y acabar el mismo suelto por darnos nueva filiacion.

Déjese de tonterías *El Bien Público*; republicanos nacimos, republicanos somos y republicanos moriremos con la satisfaccion de haber contado con el apoyo, y de habernos honrado prestándoselo, de los monárquicos liberales y de todos los que detestan el camaleonismo.

Con que vaya echando motes *El Bien Público*.

—

No cabe duda alguna que *El Trovador* ha sido la obra que mejor se ha interpretado en conjunto durante la presente temporada. Ayer se puso en escena por segunda vez en nuestro Principal dejando totalmente complacida á la numerosa concurrencia.

La Sra. Remondini que canta bien todo lo que canta, dijo perfectamente el papel de Leonor mereciendo los aplausos que cada noche se le prodigan.

La Srta. Fábregas lució en toda la obra y principalmente en el *raconto* del segundo acto donde rayó á gran altura.

El Sr. Lluriá como siempre lleno de fuego y de entusiasmo arrebató al público en el *madre infelice* haciéndose aplaudir en toda la obra.

El Sr. Mestres (S.) nos confirma en *El Trovador* en el lisonjero concepto que de él formamos al principio de la temporada; joven estudioso y artista de porvenir consigue de dia en dia apoderarse más del favor del público; dijo su parte de Conde de Luna de una manera notable y oyó merecidos aplausos.

El Sr. Mestres (J.) desempeñó discretísimamente el papel de Ferrondo.

Los coros y orquesta muy bien. El coro interior de monjas del tercer acto nos sorprendió agradablemente por su afinacion pues no ya en Mahon sino en los primeros teatros del continente es rarísima la vez que puede oirse afinado.

El miércoles se cantarán *Los Hugonotes*.

—

A causa de las obras que deben practicarse en el camino de «Ne Ferranda» estará obstruido el tránsito por el mismo desde el dia 31 del actual.

—

Debiendo el sábado, dia de la Candelaria, pasar á Alayor la compañía que actúa en el Consev, el estreno de la gran zarzuela *Cádiz* que estaba anunciado para dicho dia tendrá lugar el viernes. A los señores abonados se les reservarán sus asientos hasta las 3 de la tarde del mismo dia de la funcion.

—

Ha cesado en el cargo de recaudador subalterno y ausiliar de la agencia ejecutiva don José Carreras Netto.

—

El barómetro está muy alto. De manera que, aparte del frio, fruto propio de la estacion, parece que tenemos el buen tiempo asegurado.

—

Terminada la licencia temporal, de que disfrutaban, ayer salieron para Barcelona, donde se hallan de guarnicion, D. Julio y D. Miguel Seriñá, hijos del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la isla y tenientes respectivamente de Artillería y de Estado Mayor.

Igualmente salió para Barcelona, á incorporarse á sus Banderas, D. Mariano Rubió y Bellvé, capitan de Ingenieros y co-director de la muy interesante revista «El Universo», que se edita en la capital de Cataluña.

—

Por telegrama particular recibido en la tarde de ayer, espedido desde Almería á las 3'38, sabemos que á las siete de la mañana de aquel mismo dia salió la escuadra inglesa con rumbo á Málaga.

—

A las 4 de la tarde de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del conocido platero nuestro buen amigo don Antonio Juan Tudurí Hernandez.

Reciban sus apreciables hijos, nuestros queridísimos amigos y correligionarios don Antonio y don Juan Tudurí y Lliñá, lo mismo que la demás familia, la espresion del sincero pésame que EL LIBERAL les envia.

—

Segun Real Orden publicada por el Ministerio de la Guerra, se dispone que á los mozos del reemplazo de 1883 se les expida el pase á la Reserva por cumplir los seis años en activo, conforme dispone la Ley de Reemplazos de 8 de Enero de 1882.

—

En la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido se admiten ya las redenciones del servicio activo del Ejército á los mozos comprendidos en el Reemplazo de 1888.

—

El Casino Mahonés celebrará esta noche en sus salones el primer baile de la temporada de carnaval.

—

En la mañana de ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales, el acto de rectificacion del alistamiento para el reemplazo del presente año.

—

En la tarde de hoy ha salido para Palma el vapor «Menorca» el que debe regresar el miércoles próximo 30 del actual, volviendo á salir en la tarde del mismo dia para la capital de la Provincia.

—

Las clases de tabacos habanos de que fué portador el vapor *Menorca*, en su último viaje son las siguientes:

CIGARROS

de la fábrica «La Flor de Muria»

	Pesetas.
200 brevas	o'45 uno
100 medias regalías finas . .	o'60 »
100 regalías británicas . . .	o'65 »
100 cazadores de calidad . .	o'65 »
100 medias regalías de Londres	o'45 »
100 conchas	o'45 »

Fábrica «Tury Clay»

200 brevas	o'45 »
75 predilectos	1'05 »
100 conchas	o 35 »

Fábrica «La Española»

100 regalías británicas finas .	o'75 »
100 medias regalías	o'50 »
100 regalías Reina chica . .	o'40 »
100 entreactos.	o'35 »
100 brevas de regalo . . .	o'50 »
200 » » calidad . . .	o'45 »

Fábrica «La Corona»

100 Londres especial . . .	o'45 »
100 » chicos	o'30 »
100 entreactos.	o'35 »
100 trabuquitos finos . . .	o'35 »
100 medias regalias	o'50 »
200 brevas finas	o'45 »

CIGARRILLOS

Fábrica «Bock y C.ª»

100 cajetillas trabucos hebra .	o'60 una

Fábrica «La Española»

100 cajetillas «corrientes». .	o'45 una

PICADURA

Fábrica «La Devesa»

10 paquetes de libra . .	7'50 el paquete
20 » de 1/2 libra	4'00 »

El jueves próximo empezraán á espenderse dichas clases de tabaco en las expendedurias de esta ciudad.

—

Han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposicion anunciados para proveer escuelas superiores y elementales de niños y de niñas y de párvulos, vacantes en el término municipal de Madrid, los maestros y maestras siguientes:

Para escuelas de niños. . . .	160
Para escuelas de niñas	229
Para escuelas de párvulos. . .	127
Total	616

Las escuelas que deben proveerse son:

De niños	26
De niñas	19
De Parvulos	2
Total.	47

—

El paseo de la Esplanada se vió ayer tarde muy concurrido con motivo de estar tocando en el mismo la música de Mindanao.

—

Por el cabo de serenos se ha hecho hoy entrega á su dueño de un pendiente de oro que se encontró anoche el sereno José Esteve.

—

Segun resulta del censo de poblacion formado en el año 1887, en este distrito municipal existen los siguientes edificios:

De un piso	754
De dos idem.	2.081
De tres ó más idem. . .	1.699
Total de edificios y albergues	4.534

—

Hemos tenido el gusto de recibir el número 2 de «El Ateneo», órgano del Ateneo de Madrid, que contiene el siguiente sumario:

ATENEO.—Memoria leida por el señor don Alvaro Figueroa, Secretario primero de la Junta de Gobierno, dando cuenta de las tareas realizadas por dicho Centro, en el curso de 1887-88.

— Juntas generales.

— Trabajos preparatorios para el presente curso.

Seccion de Ciencias Morales y Políticas

I........ Ateneo.—Memoria leida por el señor Secretario primero de la seccion D. Cristóbal Botella, en la sesion inaugural del presente curso (conclusion)

— Sesion del 15 de Diciembre último.

II....... *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.*—Sesiones del 4, 11 y 18 de Diciembre.

III...... *Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion.*—Memoria leida por el señor Secretario general, don Luis de Urquiola, en la sesion inaugural del presente curso.

— Seccion de Práctica Forense.

— Seccion de Derecho Político.

— Seccion de Derecho Canónico.

— Seccion de Derecho Civil.

— Sesiones teórico-públicas.

— Memoria leida por el académico Sr. D. Manuel Conrotte acerca de la influencia que debe y puede ejercer la opinion pública sobre el poder judicial.»

— Debates de los dias 16, 23 y 30 de Noviembre y 7 de Diciembre últimos, acerca de la antecedente Memoria.

IV..... *Sociedad Geográfica de Madrid.*

V....... *El Fomento de las Artes.*—«La cuestion social y el Fomento de las Artes en Madrid.»—Discurso de D. Rafael M. de Labra (conclusion.)

— «Conveniencia de que se generalice el estudio del Derecho,» por D. Francisco Pí y Margall.

VI...... *Circulo de la Union Mercantil.*—«Estado actual del movimiento proteccionista en España y el Congreso Económico de Barcelona», por D. Gabriel Rodriguez.

VII... «Libertad de contratacion», por D. Gumersindo Azcárate.

Seccion de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

I........ Ateneo.—«La Antropologia en el Derecho penal.» Memoria leida por el Sr. Secretario primero de la seccion, D. Rafael Salillas, en la sesion inaugural de la misma, del presente curso.

II....... *Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.*—Sesiones del 19 y 22 de Diciembre.

Seccion de Ciencias Históricas

I........ Ateneo.—«Las Cortes de Cádiz—Orígenes de la Revolucion Española.» Memoria leida por el Sr. Secretario primero de la seccion, D. Fernando Soldevilla, en la sesion inaugural de la misma del presente curso.

II....... *Real Academia de la Historia.*—Sesiones del 7 y 8 de Diciembre último.

— «Movimiento histórico regionalista de Cataluña y Galicia.» Discurso leido por el señor don Antonio Sanchez Moguel, en el solemne acto de su recepcion en dicha Academia.

Seccion de Literatura

Real Academia Sevillana de Buenas Letras.—Discurso leido por el señor D. José Maria Asensio y Toledo, en la sesion inaugural del presente curso académico.

Seccion de Bellas Artes

Circulo de Bellas Artes.—«Estado actual de la pintura en España.» Primera lectura, (conclusion), por don Rafael Balsa de la Vega.

Seccion varia

I........ D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, Estudio biográfico (continuacion) por D. Juan Valera.

II....... *Complemento de las sesiones de las Córtes de Cádiz, por don Adolfo de Castro*, por el Vizconde de Campo Grande.

III...... *Mi última brega*, poesia por don José Zorrilla.

IV...... *Bibliografía extranjera*, por D. Pascual de Gayangos.

V....... *Noticias de Revistas extranjeras*, por D. Gonzalo Reparás.

Dicha Revista está á la disposicion de aquellos de nuestros suscritores, que deseen conocerla de visu.

—

En poder del guardia municipal Sebastian Femenias, se halla un mulo y un burro, que fueron encontrados en los cercados de Alfavara de este distrito municipal. Se entregarán al que acredite ser su dueño, mediante el pago de los gastos que hayan ocasionado.

—

Al solo anuncio incierto de la próxima llegada de la escuadra inglesa del Mediterráneo, los artículos que se espenden en la plaza de verduras han subido de precio. ¿Qué será el dia en que se halle dicha escuadra fondeada en nuestro puerto?

—

Relacion de los pasageros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés:*

Para Alcudia

D. Francisco Cabecerán, Enrique Altare, José Hernandez, Ramon Villalonga, J. Neval, José Ostelli, Gabriel Aguiló, Antonio Marchs, Pedro Ferragut, Juan Pons.

Para Barcelona

D. Julio Seriñá, José Pons, Mariano Rubió, Benito Pradas, 2 guardia-civiles, 4 soldados, Miguel de Aguilera, Hipólito Tejera Alvarez, José Dalmedo, José Vilela, Francisco Reurer, Juan Galmés, Luis B. Sanchez, Pedro Fernandez, Miguel Jover, 24 marineros, Ramon Oller, Tomás Sanz, Rafael Garrote, José Sileras, José Dominguez, José Padillo, José Buteler, Juan Petrus, Gabriel Jover, Sebastian Moll, Domingo Calafell, Juan Montesinos, Juan Zaragoza, Antonio Mercadal.—Total 69.

—

En el Circo-teatro de Cádiz se ha estrenado una loa titulada «Pruebas del submarino» original de D. Pedro Canales, quien fué llamado al palco escénico repetidas veces.

Cuando un capitan de navío declama ante un retrato de Isaac-Peral, el siguiente cuarteto:

Como aquel inmortal siracusano
Que iba el mundo á mover con su palanca,
Hoy el genio español por siempre arranca
Su indómito poder al Occeano.

El éxito de la obra fué ruidoso y expontáneo.

—

La vuelta al mundo en 73 dias.—Un médico escribe á *The Times*, de Lóndres, desde Hamptead, fecha 25 diciembre último, en los siguientes términos:

«Para averiguar cual es el medio de dar vuelta al mundo—por correo—en menos tiempo, he tenido la curiosidad de enviar dos tarjetas postales, dirigidas á mí mismo á un amigo mio de Honghong, enviando la una por la vía de Brindisi y Singapore, y la otra por la de Nueva York, San Francisco de California y Ynkoama, rogando á mi amigo que inmediatamente volviése á remitírmelas, pero cuidando que cada una de ellas viniera por la via opuesta á la que habia llevado.

«Mi amigo ha tenido la bondad de cumplir mi encargo, y ayer (24 de diciembre), he recibido las dos tarjetas postales al mismo tiempo.

«La primera, aquella que habia ido por el Este, que salió de aquí el 12 de octubre, llegó á Hongkong el 13 de noviembre, y me fué devuelta el 17 del mismo mes. La otra, la que salió de Lóndres por la via del Oeste el dia 10 de octubre, llegó á Hongkong el 23 de noviembre, y fué puesta en el correo allí el 25 del mismo mes.

«La primera ha tardado 73 dias, y 75 la segunda para dar la vuelta al mundo.

«Añadiré la observacion de que una ha costado dos peniques de total franqueo, y la otra penique y medio en un viaje de más de 20.000 millas.

—

Un periódico de Castellon dice que de varios puntos donde el cultivo del naranjo constituye uno de los elementos de riqueza agrícola, escriben diciendo que la abundancia de agua que ha caido estos dias ha dado por resultado, que, reblandeciendo el pedúnculo del fruto, éste ha caido en tierra.

Además se dice que las diversas comisiones encargadas de confeccionar cajas, cuyos trabajos estaban paralizados por el temporal, han reanudado la compra y llenado sus almacenes.

—

Un conocido calígrafo sevillano se ocupa en la actualidad en copiar el *Quijote*, en un librito de fumar de los conocidos del Duc, de 120 hojas. Este trabajo, de gran paciencia y de grandes estudios; digno de admirarse, está dedicado á ser presentado en la próximo Exposicion universal de París.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Mercadal, 1 cerdo.

Para Pedro Mercadal, 1 ternero y 2 carneros.

Para Pedro Palliser, una vaca y una ternera.

Para Jaime Olives, 2 vacas.

Para Francisco Llopis, una vaca.

Para Juan Codina, 2 cerdos.

Para tiendas particulares, 3 cerdos.

Observaciones atmosféricas de ayer
POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	769'2	9'7	7'6	N.....	Brisa.	Nu2oso.
3 t..	769'1	11'2	9'2	N.....	Id.	Id.

Temperatura máxima ...... 11'7°

Temperatura mínima....... 7'5°

Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 411 kilóms.

Humedad relativa á las 9 de la mañana............... 75

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	774'8	119	108	NE..	Brisa.	Nuboso
3 t.	773'2	142	111	SE ..	Calm.	Despdo

Temperatura maxima. 15'4°

Id. mínima. 7'2°

Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 384 kilom.

Humedad relativa á las 9 mañana 88

BOLSA DE MADRID

26 de Enero.

4 por 100 interior perpetuo .	73'450
4 por 100 amortizable . . .	87'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'400

BOLSA DE BARCELONA

26 de Enero, 10-5 m.

4 por 100 interior	73'500
4 por 100 exterior	75'350
4 por 100 amortizable . . .	87'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'500
Banco Hispano Colonial . .	48'000
Acciones ferrocarril Francia .	61'250
Idem Norte	73'250
Idem Orense	13'370
Obligaciones Francia . . .	63'500
Id. Norte	74'500
Id. Orense	32'250
Id. Almansa	69'870
Compañía Trasatlántica . .	84'370
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	14 rs.
	paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Valero ob., la Traslacion de Santo Tomás de Aquino doctor, la Aparicion de Santa Inés vírgen y mártir y San Julian obispo.

Corte de Maria

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

San Francisco de Sales obispo y doctor.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25

De Palma v. «Menorca», cap. don Francisco Cardona, con 17 trips. 11 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 28

Para Palma vapor «Menorca», capitan D. Francisco Cardona, con 17 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Telegramas particulares de El Liberal

Madrid 27, 10 n.

Los primeros resultados que se conocen sobre la eleccion de Boulanger del escrutinio en diez secciones, arroja los siguientes datos:

Boulanger, 5535 votos.

Jacques, 4426.

La circunscripción de París se compone úe 373 secciones.

Madrid 27, 10-30 n.

El general Boulanger ha obtenido mayoría de votos tanto en el Centro de París como en las afueras. El triunfo de este candidato se considera seguro. Este resultado ha producido viva sensacion.

Madrid 28, 12-30 m.

La mayoría conocida á favor de Boulanger pasa de veinte y siete mil votos. Con este motivo reina gran animacion en Paris, dándose muchos vivas á Boulanger.

Fabra.

BOLSIN

Barcelona 27, 10-10 n.

Interior. . . .	73'32
Exterior . . .	75'20

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Diciembre de 1888

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas.
Existencia del mes anterior	5.575'80
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	604'37
Id. en el Distrito 7.º (San Luis), por suscripciones corrientes y producto del salvado fino	8'43
Id. en el Distrito 8.º (San Clemente) por suscripciones corrientes	7'75
Donativo de S. E. Ilma. el Sr. Obispo de Menorca recibido por mano del Sr. D. Juan Morillo, Ecónomo de la parroquia de Santa María	150'00
Producto de la colecta verificada el sábado de Navidad por las comisiones de los ocho distritos.	253'80
Producto de 125 kilos de pan blanco recogido en la colecta	42'50
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia	999'44
Suma el Cargo	7.642'09

—Data—

	Pesetas.
Entregado al representante del Distrito 1.º	5'00
Id. al id. del 2.º	6'00
Id. al id. del 3.º	21'00
Id. al id. del 4.º	14'00
Id. al id. del 5.º	9'00
Id. al id. del 6.º	45'00
Id. al id. del 7.º	19'50
Id. al id. del 8.º	20'00
Id. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha.	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	1.317'48
Por el socorro extraordinario en metálico dado el dia de Navidad	99'00
Pagadas á Bartolomé Sintes por la carne que se dió como extraordinario el dia de Navidad.	18'90
Suma la Data	1.709'88
Existencia para Enero	5.932'21

Mahon 31 Diciembre 1888.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta en sesion de hoy. Mahon 25 de Enero 1889.—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—José M.ª Mercadal, Srio.

Mes de Enero de 1888

Movimiento de sócios

Suscriciones en 1.º Diciembre 1888	431	592'62
Altas	7	20'50
	438	613'12
Bajas en idem (por ausencia)	1	2'00
Quedan para 1.º de Febrero	437	611'12

ALTAS

	Pesetas.
Logia Hermanos de la Humanidad, Cos de Gracia	15'00
D. Juan Moysi y Femenías, calle del Bastion.	1'00
D.ª Ana Moysi viuda de Escudero, San Fernando	1'50
D. Eusebio Ferrer y Mitayne, Hannóver, 33, 1.º.	0'50
D. Juan Panedás y Mesquida, San Roque 29	0'50
D. Buenaventura Toledo, Pbro., Infanta 48.	1'00
D. Pedro Motta y Sastre, Isabel II, 15.	1'00
Total.	20'50

BAJAS

D. Fulgencio de Alcaraz, (ausente)	2'00
Suscriciones adelantadas	
Dos de todo el año 1889	26'00
Tres de su primer semestre	16'50
Once de su primer trimestre.	39'75
Total	82'25

Mahon 25 de Enero de 1889.—El Vocal Recaudador, Juan Seguí y Rodriguez.

✝

D. ANTONIO JUAN TUDURÍ
Y HERNANDEZ
FALLECIÓ
á las 12 de la noche de ayer
á la edad de 72 años
E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hermnno presente y hermana ausente, nietos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar á 4 de hoy, dándose el duelo por despedido despues de la conduccion del cadáver á la última morada.

Casa mortuoria, calle Araavleta n.º 20.

Mahon 28 Enero, 1889.

Sociedad cooperativa «La Mascota»

El día 2 de Febrero próximo, á las dos y media de la tarde, se celebrará sesion ordinaria en el salon de recreo del casino «Isleño,» con el objeto de tratar de lo que está de manifiesto en las oficinas de esta cooperativa, calle de Andreu 26.

La sesion será pública. Mahon 24 Enero de 1889.—El Administrador-Secretario, Antonio J. Fornaris.

Nodriza

Hay una jóven que desea hallar criatura para amamantarse su propia casa.

Informes calle del Sol n.º 54.

Guia del Apicultor Británico

OCTAVA EDICION

ilustrada con numerosos grabados

Véndese en Mahon imprenta de D. Bernardo Fábregues.

Precio 2 pesetas el ejemplar

En la calle de Hannóver núm. 19

se vende vino del país bueno para mesa á 45 céntimos el litro.

Operarias
para la fabricacion de cajas
de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.º 17.

Para vender

Lo está una mula y un mulo de muy buenas condiciones. Para su ajuste, calle Nueva número 3.

BANCO DE MAHON

Situacion en 31 de Diciembre de 1888

—ACTIVO—

	Pesetas.	Cénts.
Acciones, 75 p.% que falta desembolsar á las 5000 emitidas	1.875.000	00
Acciones en cartera, valor nominal de las 5000 por emitir	2.500.000	00
Cuentas corrientes con garantía	176.308	82
Caja, existencia en efectivo	99.963	22
Cartera de propiedad	511.146	07
Casa calle de Anuncivay, su valor	8.800	00
Efectos por cobrar	9.604	08
Préstamos con garantía	47.175	00
Valores por cuenta agena, cuenta efectivo	191.622	95
Sucursal de Alayor	36.948	66
Efectos comprados	51.593	61
Plata sin labrar	1.321	36
Deudores varios, saldos cuentas efectivo	368.340	01
Obligaciones en cartera	250.000	00
Gastos de instalacion amortizables	10.158	68
Gastos de la segunda emision de obligaciones	4.423	85
Mobiliario	2.276	00
Pagarés descontados	361.273	90
Efectos por negociar	18.595	00

CUENTAS DE EFECTOS

	Pesetas.	Cénts.		
Deudores varios, valor nominal	401.625	00	4.789.850	00
Caja de efectos, id. id	1.050.050	00		
Valores en custodia, id. id	3.338.175	00		
Pesetas			11 314.401	21

—PASIVO—

	Pesetas.	Cénts.
Capital	5.000.000	00
Recibos calderilla	192.640	00
Obligaciones en circulacion	499.425	00
Fondo de reserva	15.143	25
Cuentas corrientes	108.963	18
Talones en circulacion	1.654	85
Abonarés en circulacion	19.448	30
Depósitos voluntarios	503.252	58
Caja de Ahorros	85.417	64
Efectos por pagar	3.327	67
Acreedores varios, saldos cuentas efectivo.	95.278	74

CUENTAS DE EFECTOS

	Pesetas.	Cénts.		
Valores en cartera, valor nominal	705.050	00	4.789.850	00
Valores cuenta agena, id. id	399.075	00		
Acreedores varios, id. id	347.550	00		
Acreedores por valores en custodia, id. id	3.338.175	00		
Pesetas			11.314.401	21

Mahon 31 de Diciembre de 1888

V.º B.º
EL VICE-GERENTE,
Bartolomé Escudero.

Por la Junta de Gobierno,
EL PRESIDENTE,
Juan Taltavull.

EL TENEDOR DE LIBROS,
Santiago Maspoch.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon